



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34603

05/02/2021

86109

AUTOR/A: ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que, teniendo en cuenta el régimen competencial de un sector tan amplio como el del transporte, desde el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, se ha trabajado y se sigue trabajando en continua coordinación con otros Ministerios y Administraciones Públicas, tanto europeas e internacionales como de ámbito nacional, autonómico y local, así como con asociaciones y empresas del sector transporte.

El enfoque de la respuesta a esta crisis ha sido fundamentalmente definir medidas para proteger la salud de la sociedad, en primer lugar, y para aliviar los impactos en la actividad económica ocasionados por la contención de la crisis sanitaria, evitando en la medida de lo posible la destrucción de trabajos y la quiebra de empresas.

Continuamos en una situación de crisis sanitaria, ocasionada por el COVID-19, y de caída generalizada de la demanda de transporte público, que incluye al sector del taxi. El proceso de recuperación del sector está condicionado por el hecho de que es un sector en que deben participar múltiples actores y que tendrá varias dimensiones. Se están haciendo todos los esfuerzos posibles para paliar las dificultades económicas, con medidas como las aplicadas sobre los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), o las medidas referentes a las líneas de avales ICO, las medidas de aplazamiento del pago de las cuotas del leasing o renting o medidas que se han venido aplicando al sector de los autónomos, entre otras.

Finalmente, cabe indicar que desde el inicio de la crisis se está trabajando con la Sección de Transporte Público de Viajeros en Vehículos de Turismo (que representa el sector del taxi) del Comité Nacional de Transporte por Carretera, órgano de



representación integrada del sector establecido en la Ley de Ordenación del Transporte Terrestre.

Por otro lado, y más allá de la lucha contra los efectos provocados por el COVID-19, se indica que desde este Ministerio se desarrollan ambiciosas iniciativas para reforzar y fomentar el transporte público, como columna vertebral del sistema de transporte y de movilidad.

Madrid, 11 de marzo de 2021